



EXPEDIENTE N°

MPTV2021-EXT-0005872

DIA

MES

AÑO

22

FEBRERO

2021

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- 2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	22/02/2021		MESA DE PARTES VIRTUAL - DIANA ALEJANDRA LOVATON FLORES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión Educativa
Local N°03Comité de Contrato
Docente 2021

-Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

La Victoria, 19 de febrero del 2021

OFICIO N° 007-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.03/DIR-CCD

Señora:

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ

Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

Presente.-

Asunto : Informa Ampliación de cronograma de la contratación docentes para el periodo 2021

Referencia : a) Mensaje a través de WhatsApp del Grupo de Comité Contrato Docente 2021
b) Decreto Supremo N°015-2020-MINEDU
c) Comunicado N°018-2021-CCD
d) Comunicado N°019-2021-CCD
Registro SINAD N° 18425-2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez en atención al mensaje a través de WhatsApp de la referencia a), con el cual el Suscrito informó a los integrantes del Comité de Contrato Docente, que habido diversos problemas de adjudicación de los postulantes por resultados de la PUN.

Al respecto, conforme lo dispone el numeral 6.2.5 del Decreto Supremo N°015-2020-MINEDU, que señala *"El Comité que modifica la fecha para cada actividad del cronograma aprobado por la DRE, deja constancia de la modificación con acuerdo de todos los integrantes del comité, y comunica inmediatamente a la UGEL y DRE de sus jurisdicción, para que ambas publiquen obligatoriamente en nuevo cronograma en su portal institucional, pizarras, carteles, redes sociales u otros medios de comunicación masiva a su alcance".*

En ese orden de ideas, informo a usted que con la finalidad de llevar a cabo el proceso de contratación de docentes por resultados de la PUN, para el periodo 2021, el Suscrito como Presidente y sus integrantes han visto por conveniente ampliar el cronograma para la adjudicación de plazas vacantes, la misma que con Comunicado N°18, se ha difundido la publicación en la Página WEB de la UGEL03.

Asimismo, se acordó ampliar el cronograma para "Contratación por Evaluación de Expedientes", para la próxima semana, la misma que con Comunicado N°19-2021-CCD, se ha difundido la publicación en la Página WEB de la UGEL03.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

NICOLAS MARTÍN VALDIVIA ARAYA
Presidente del Comité de Contratación Docente
Unidad de Gestión Educativa Local N°03

NMVA-PCCD.



COMUNICADO N° 018-CCD-2021

El Comité de Contratación Docente hace de conocimiento a los docentes postulantes al proceso de contrataciones en el marco del contrato del servicio docente en educación básica a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobada por el Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU; que la adjudicación de plazas vacantes se realizará en el transcurso de la próxima semana, en fecha y hora que se les comunicará oportunamente, para los siguientes grupos docentes:

- ✓ Prueba Única Nacional (P.U.N.)
- ✓ Profesores de Educación Física
- ✓ Profesores de CETPRO

La Victoria, 19 de febrero de 2021.

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE



PERÚ
Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Contratación
Docente 2021

COMUNICADO N° 019-CCD-2021

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES (D.S. 015-2020-MINEDU)

El Comité de Contratación Docente, hace de conocimiento a los docentes postulantes en la modalidad de “**Contratación por Evaluación de Expedientes**” (**Numerales 7.4.1 y 13.12**), que la presentación de los expedientes se efectuará en el transcurso de la próxima semana, en fecha y hora que se les comunicará oportunamente.

Es necesario, señalar que la presente postergación se debe, a que se ha extendido el cronograma de los Resultados de la PUN, por diversos problemas en la adjudicación de los postulantes, entre otros, la cual vienen siendo atendidos progresivamente según la publicación del Comunicado N°018-CCD-2021.

La Victoria, 19 de febrero de 2021.

Atentamente,

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE

